SANTA FE

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 | AÑO X — N.o 4848 | Santa Fe, domingo 10 de octubre de 1920

Las escuelas normales de la provincia

Entra en el pensamiento del ejecutivo la supresión de todas las escuelas normales, menos la de Coronda

No se conoce el pensamiento del ejecutivo de la provincia y especialmente del ministro de instrucción pública, respecto a la supresión que tiene en proyecto de todas las escuelas normales, menos de la de Coronda. Y como la idea de este plan no se ha publicado aún, no puede criticarse con un fundamento serio. No somos, en principio, partidarios de la clausura o cierre de ninguna escuela, partiendo de la concepción de que en ellas se trabaja y se elabora la cultura argentina. Pero si la supresión de las normales obedece a un estudio científico o pedagógico que llegue a la conclusión de que basta a la provincia una sola, bien montada y mejor atendida, en tal caso la idea o proyecto del ejecutivo es digno de examen y no de crítica combativa o demoledora.

Las escuelas normales del país, están dando tal cantidad de maestros, que se cuentan por miles los que buscan ocupación. Sólo en la capital federal había hace poco, según una estadística, cerca de cinco mil, solicitando escuelas donde enseñar. Evidentemente, hay un proletariado escolar ocioso, el que no debe aumentarse y sí disminuirse, suspendiendo o clausurando las escuelas normales necesarias. El buen método de una país, en lo que a la enseñanza pública concierne, radica en tener un profesorado suficiente en número, proporcional a la cantidad de escuelas. Es preferible que siempre haya más maestros, pero no tantos que de suyo constituyan un problema angustioso.

Si este es, más o menos, el pensamiento del ejecutivo, es desde luego racional y lógico. Es posible también que esté basado en un propósito de economía, lo que ya podría ser objetable. La economía debe buscarse en otros renglones, en otros aspectos de la vida provincial y no en la mutilación de una de las ramas más imprescindibles. En saber economizar, que es barrer con ciertas cosas que no dan producto ni beneficio alguno, consiste la buena inteligencia de un gobierno. Y en la provincia podía hacerse mucho en este sentido. Pero respétese la enseñanza, tanto como se respetan los trabajos agrícolas y ganaderos. Y si porque no son necesarias por ahora se intenta suprimir todas las escuelas normales menos una, en su lugar deben crearse otras que den provecho a la niñez y a la juventud, otras de un orden técnico o sea de artes y oficios.

Se viene criticando la instrucción pública de la nación, por su exceso de teoría o de verbalismo, con justa certidumbre. Los niños salen de las escuelas con un puñado de ideas generales y sin ninguna experiencia. Este tipo de escuela es el *intelectualista*, pero de un intelectualismo superficial o mal entendido. Son tan extensos los programas de estudio, que los niños se aturden en vez de aprender. No se los somete a ninguna práctica, ni tampoco se los hace que aprendan a conciencia ciertas materias útiles, sin las cuales no es posible moverse en la vida con cierto éxito. Escuelas donde los niños de edades determinadas puedan practicar lo que aprendan, sobre la agricultura, la industria, etc., son las que hacen falta, tanto en nuestra provincia como en todas. Tipos de escuela de las mencionadas, bien pudieran sustituir a las normales, si como hemos dicho, el plan del ejecutivo obedece a otros propósitos que no a los fríos de la economía. También por un espíritu de economía pueden ser cerradas muchas escuelas primarias a las que concurren centenares de niños a aprender, lo que sería tan atentatorio como antigubernativo. Pero no aventuremos juicio. Esperemos a que sea conocida la idea de la supresión para poderla tratar a conciencia.

CONTRADICCIONES COMERCIALES

Informaciones recibidas de Lowell, (Estados Unidos), anuncian que una de las más grandes fábricas de tejidos de algodón y lana, se ha clausurado por falta de mercados para sus productos y a consecuencia de la baja sufrida por tales manufacturas.

Y mientras eso ocurre por allá, en esta parte de América estamos pagando a precio de oro aun los géneros más inferiores.

He ahí una contradicción inexplicable.

—oo()oo—

EL ESCRUTINIO DE LAS ELECCIONES PROVINCIALES

El trece del corriente, a las ocho de la mañana, se iniciará en el recinto de la cámara de diputados, el escrutinio de las elecciones de diputados constituyentes. Se procederá como es de costumbre por orden alfabético.

La junta electoral ha dispuesto que la entrada a la barra se permita únicamente por tarjeta que en el local de la junta se expedirán, como asimismo, que en el recinto de la cámara no entren más que los candidatos a diputados constituyentes, los fiscales de los partidos y los que determina expresamente el reglamento interno de la cámara.

PROXIMO CONGRESO SOCIALISTA EN SANTA FE

SE TRATARA LA CUESTION INTERNACIONAL

El ocho y nueve de enero se reunirá en la ciudad de Santa Fe el congreso nacional socialista a fin de tratar como tema y punto exclusivo, la cuestión internacional del socialismo.

Así lo ha resuelto el comité ejecutivo con sede en Buenos Aires y acaba de comunicarlo a los afiliados de ésta.

La sesión inaugural se llevaría a cabo en el Teatro Municipal y haría uso de la palabra la plana mayor del socialismo.

Gran interés ha de provocar sin duda, la cuestión que se planteará en el próximo congreso acerca de la adhesión o no a la tercera internacional de Moscú, cuestión que viene agitando intensamente la opinión mundial.

Santa Fe ha de presenciar por primera vez un congreso que a diferencia de los que anteriormente se realizaron en ésta, y con características locales, tratará las doctrinas e ideas que convulsionan actualmente al mundo, y ello será, a no dudarlo, un gran acontecimiento para nuestra tranquila y silenciosa ciudad.

—oo()oo—

LA ESTABILIDAD DEL MAGISTERIO

Proyecto de ley que presentará el ejecutivo

Se encuentra a la firma del gobernador un proyecto de ley sobre estabilidad del magisterio que será enviado a la legislatura provincial a los fines de su sanción.

El ministro de instrucción pública, doctor Araya, sostuvo ayer de mañana y tarde extensas conferencias acerca de las bases en que se encuentra redactado el proyecto de ley.

Mañana posiblemente será firmado y dado a publicidad.

EL EXPENDIO DE LECHE EN EL MUNICIPIO

PROYECTO DE REGLAMENTACION DE LA INSPECCION MUNICIPAL

La inspección municipal ha formulado un proyecto de reglamentación de la inspección de leche que se expende en esta capital.

Establece que la venta de leche al público, en el municipio, no se hará sino bajo el control de la inspección municipal. La leche expendida, sea cruda, pasteurizada o esterilizada, deberá tener un porcentaje mínimo de 2.5 o/o de materia grasa, y una densidad comprendida entre 1.028 a 1.034 a 15.o de temperatura.

En el artículo 3o. del proyecto de reglamentación que nos ocupa, dice que si la leche no tuviese la temperatura de 15 grados, se hará una corrección, multiplicando 10002 por cada gramo de diferencia de temperatura y el cociente se adicionará a la densidad obtenida; si la temperatura de la leche es superior a 15.o, se sustraerá de la densidad obtenido, si la temperatura es inferior a quince. De este modo, la leche que a los 10 grados de temperatura tiene una densidad de 1.032, a 15.o tendrá una densidad de 1.031.

Toda leche que no tenga una densidad comprendida entre 1.028 y 1.034, será considerada sospechosa y el propietario o interesado deberá transportarla a la oficina química para su análisis.

Una vez por semana, a lo menos, y no obstante que la leche tuviese la densidad requerida, la inspección tomará de cada lechero dos muestras de la leche del mismo tarro, que se embotellará, lacrará y pegará una etiqueta indicando el nombre del propietario, la fecha y la hora en que las muestras fueron tomadas. Una de éstas será entregada al interesado, y la otra destinada a la oficina química.

Los lecheros deberán munirse de una libreta de sanidad otorgada por la Asistencia Pública, que será renovada trimestralmente. Asimismo, los lecheros dispondrán de un carnet sellado por la inspección, en el cual los inspectores anotarán el día y la hora en que se inspeccionó la leche. La leche que se introduzca por ferrocarril, será inspeccionada en la misma estación.

Establece finalmente, que queda estrictamente prohibido el expendio de leche adicionada con agua o desnatada, así como leche calostral, el empleo de sustancias químicas para su conservación, penándose con multas de $ 10 a 50 y decomiso del artículo, a los que infrinjan esta resolución.

También queda prohibido, bajo pena de decomiso, la venta de leche amarga, la que tenga tinte azulado, rojizo o amarillento, como también la leche sanguinolenta.

—oo()oo—

UNA VIDA

La hermosa demostración de que ha sido objeto en Buenos Aires el señor Gaspar Cornille, ex gerente del Banco de la Nación en aquella gran ciudad, ha puesto de manifiesto hasta dónde puede llegar un ciudadano inteligente, laborioso y honesto en nuestro país, sean cualesquiera los principios por donde se inicie en la vida.

Ese ciudadano, que ingresó al Banco a los 15 años, como simple auxiliar, ha ido escalando todos los cargos hasta llegar a la cabeza de la institución y toda una autoridad en materia de finanzas, como lo reconocen no solamente nuestras personalidades de la banca, sino también las del vecino estado del Uruguay, que enviaron su representante a la elocuente demostración.

He ahí un ejemplo digno de un capítulo de Smiles.

LOS ASUNTOS JUDICIALES DE LA PROVINCIA

DATOS DEL P. EJECUTIVO

Relacionado con los asuntos judiciales que se tramitan actualmente en distintos tribunales, el poder ejecutivo de la provincia suscribió el siguiente decreto:

"Santa Fe, octubre 7 de 1920. — Atento a que el artículo 4 de la ley 1944 confiere al fiscal de Estado la representación de la provincia en los asuntos judiciales que la misma tramita ante los tribunales de cualquier fuero y jurisdicción, y considerando:

1o. Que, por razones obvias, dicha función se encomienda a otro letrado en las gestiones y juicios pendientes en la capital federal ante la suprema corte.

2o. Que, no obstante el hecho de encargarse la tramitación de tales asuntos o pleitos al representante y abogado de la provincia en la capital federal, el fiscal de Estado no debe quedar desvinculado en una de las funciones primordiales que por la ley le corresponde y debe conservar la dirección técnica de todas las cuestiones judiciales en que la provincia sea parte, conforme a lo dispuesto en el artículo 4 de la ley citada.

3o. Que interesa al gobierno conocer y apreciar de cerca las causas pendientes ante la suprema corte, manteniendo un contacto más inmediato y frecuente con su representante en Buenos Aires.

4o. Que a los fines indicados, se hace necesario colocar al representante de la provincia ante la corte, bajo la dependencia directiva del fiscal de Estado.

El gobernador de la provincia, decreta:

Artículo 1o. Desde la fecha, el abogado de la provincia ante la suprema corte, recibirá y solicitará instrucciones por intermedio del fiscal de Estado.

Art. 2o. El abogado de la provincia no podrá entablar demandas, salir a evicción o practicar diligencias que puedan comprometer los derechos que representa, sin pedir previamente instrucciones al fiscal de Estado.

Art. 3o. El abogado pasará, mensualmente, informes del estado de los juicios a su cargo, detallando su clase, objeto, situación y demás circunstancias pertinentes.

Art. 4o. Comuníquese, publíquese y dése al R. O.—MOSCA—A. G. Antille."

—oo()oo—

El día de la raza

CORONDA

Festejos en preparación

Octubre 9. — La escuela normal mixta de maestros rurales, de Coronda, conmemorando el día de la raza, ha preparado el siguiente programa:

Concursos de rondas.

1.o Infantil—"El ratoncito".—Profesora señora L. M. de Salvatierra.

5.o y 6.o Grado—"El amanecer"—Profesora señorita Aida Gervasoni.

2.o Grado—"El campesino".—Profesora señorita Manuela Durán.

4.o Grado—"Los marineros" — Profesor C. Hoffman.

1.o Superior—"El nuevo día". — Profesor A. Monti.

3.o Superior—"El bajel". — Profesora señorita Mercedes Sandoz.

3.o Inferior—"El trigo"—Profesora señorita Trinidad Torres.

Acto literario.

1. Himno a la Confraternidad Hispano Argentina, cantado por el curso normal.
2. "La casa triste", declamación por el alumno de 2.o grado Francisco Escordamaglia.
4. "Mi guitarra", estilo criollo cantado por el curso normal.
5. Disertación sobre el descubrimiento de América, por el alumno de 2.o año C. Almendra.
6. "Mimosa", couplet cantado por la niñita de 2.o grado María E. Gentile Corurallo.
7. "Colón", declamación por la alumna de 2.o año señorita Rita Viola.
8. "Ofrenda a la Primavera", gimnasia por alumnos de los grados infantiles.
9. "Marcha Chopin", recitado por alumnas de 3.o y 4.o grado.
10. "La tarde era triste", canción por los alumnos de 5.o y 6.o grado.
11. Marcha final, ejecutada por la profesora señora Carmen S. de Pena.

ESTUDIANTES DETENIDOS EN ROSARIO

Reunión de la Federación Universitaria

Ayer noche, la Federación Universitaria local, recibió un telegrama de los universitarios de Rosario, comunicando que con motivo del arribo a dicha ciudad del obispo monseñor Boneo, habían sido detenidos treinta estudiantes.

La Federación inició anoche mismo, en esta capital, las gestiones necesarias para obtener la libertad de sus compañeros y envió a Rosario varios telegramas de protesta.

Para hoy a las 10 están citados los miembros de la mesa directiva, con objeto de tratar este asunto.

—oo()oo—

ARCHIVO DEL MINISTERIO DE GOBIERNO

NOTA AL PRESIDENTE DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

El poder ejecutivo, inspirado en el plausible deseo de conservar en el archivo del ministerio de gobierno varios documentos históricos de valor, suscribió ayer la siguiente nota:

"Santa Fe, octubre 8 de 1920. — Al señor presidente del superior tribunal de justicia. — S. D.

En conocimiento de que en el archivo de ese tribunal se encuentran numerosos tomos de documentos históricos de un valor inestimable, los cuales no pueden ser cuidadosamente guardados por insuficiencia de local, este P. E. vería complacido que el señor presidente se sirviera ordenar el envío de los mismos al archivo del ministerio de gobierno, para disponerles el mayor cuidado y coleccionarlos con los existentes en él.

No es ajeno al pedido el propósito de reunirlos y clasificarlos para iniciar la publicación de ellos, si el erario lo permite y la honorable legislatura aprobara el proyecto que le será remitido en su oportunidad.

Si tan firme deseo se realizara, si se salvara de la acción destructora del tiempo el precioso archivo de la provincia, el gobierno de Santa Fe habría prestado, a buen seguro, una grande contribución a la historia patria.

En homenaje al interés público que fundamenta esta comunicación, U. S. no hallará inconveniente en remitir los tomos que a continuación se detallan:

1) Actas del Cabildo de Santa Fe; 12 tomos, que comprenden los años 1667 a 1816, inclusive.

2) Cédulas Reales y Provisiones; 4 tomos, que comprenden los años 1546 a 1803, inclusive.

3) Diversos autos: 2 tomos, que comprenden los años 1667 a 1775, inclusive.

4) Notas y otras comunicaciones; 4 tomos, que comprenden los años 1628 a 1832, inclusive.

5) Notas de la Convención Nacional reunida en Santa Fe; 1 tomo, años 1828 a 1829, inclusive.

6) Acuerdos de la Junta Municipal de Santa Fe, 1 tomo, años 1771 a 1789, inclusive.

7) Notas de la Junta de Diezmos y otras autoridades de la misma; 1 tomo, años 1769 a 1816, inclusive.

8) Cabildo de Santa Fe, 1 tomo. *Varios documentos*.

9) Libro de derechos. Impuestos para la construcción para la casa Capitular. 1 tomo, años 1813 a 1825.

10) Libro de gastos para la construcción de Santo Domingo 1 tomo en cuero.

11) Suplementos de expedientes; 5 tomos, años 1617 a 1811; 1 tomo en cuero.

Con tal motivo, reitero al señor presidente, las seguridades de mi consideración distinguida.—E. M. MOSCA.—A. G. Antille."

La representación argentina en la liga de las naciones

No se sabe cuál será nuestro papel en el flamante organismo de la paz universal

La partida del Dr. Pueyrredón

Ha partido para Europa el ministro de relaciones exteriores, doctor Pueyrredón, llevando la representación de la Argentina a la liga de las naciones. ¡Honroso papel! El ministro ha sido tan parco en palabras sobre su acción a desarrollar en el seno de la liga, que nada podemos saber. Su partida ha sido alegre y entusiasta. El grupo de funcionarios y de amigos que fueron a despedirlo, le auguraron éxito en su cometido. Es la frase galante y cortés de toda despedida a un político, a un diplomático, a uno de esos hombres que ofician de estadista. Y ocurre, por lo común, como en este caso, que no se sabe nada de la importancia o idea de la misión. Es cierto que basta con que se diga que va a la liga de las naciones o a tomar parte en sus debates y deliberaciones. Ello sugiere ideas de paz y de política de relación concorde y amistosa entre todos los pueblos. Y como estamos tan acostumbrados a alimentarnos de ideas que nada suponen ni nada dicen, bástanos con lo que cada uno podamos deducir de la frase "representación a la liga de las naciones".

El pensamiento de la Argentina

Entendemos, sin embargo, que la Argentina debe llevar un pensamiento a ese gran concilio de pueblos, donde se va a crear una nueva religión. Pero, ¿cuál puede ser ese pensamiento? Tratándose de fundar la paz sobre principios respetables e incorruptibles, nada más lógico que sea un pensamiento pacifista.

Hay de por medio un obstáculo para que el representante argentino pueda expresar la idea que comporta su misión de paz perpétua entre los hombres, entre los pueblos y entre las razas. Y es que el doctor Pueyrredón no cree en esa maravilla. La guerra hállase en su espíritu, pues lo testimonia su duelo frustrado con el pétreo senador señor Benito Villanueva. Y si el hombre que de la Argentina ha de llevar al concilio político un pensamiento desinteresado de pacificación universal, es de pasiones impetuosas y dado a la guerra, mal podría definirnos la idea de su misión, comprendiendo que de ella se halla tan distante como lo que es de lo que no es. El ministro, señor Pueyrredón, ha puesto sobre la idea pacifista que propicia la Argentina, una nube de guerra.

En la paz no creen ni los santos

Los primeros en burlarse de sus deliberaciones acerca de la paz, son los propios representantes de la liga. ¡Es curioso! El menos inteligente y sabio de todos ellos, sabe que mientras haya hombres habrá lucha y mientras la lucha exista la guerra será inevitable. Pero no impide tal experiencia biológica que traten de que la paz sea un hecho, lo que demuestra la contradicción del hombre cada vez que su naturaleza niega cualquier idea que pretende conquistar.

La liga de las naciones no ha debido crearse para cimentar relaciones imposibles; ha debido crearse para evitar las guerras, pero valiéndose de la fuerza. Y para esto, las naciones que así lo deseen deberían avanzar hacia órdenes políticos para los que no se hallan dispuestas. Evitar las guerras, por medio de la fuerza, sí nos parece posible. Pero mientras en el grupo de las que se opongan a los conflictos armados por un procedimiento de boycott económico, por ejemplo, haya una que tenga ociosos capitales que darle salida, industrias bélicas en actividad y municiones que vender, esta una procurará de ponerse de parte del beligerante más fuerte, y en vez de ser entre dos, la guerra, entonces sería entre tres. ¡Qué locura!

Hasta para evitar las guerras por la fuerza necesitamos de algo que no poseemos.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

LOS PRODUCIDOS EN EL DIA DE AYER

Durante el día de ayer, la dirección general de estadística de la provincia recibió las siguientes denuncias de accidentes del trabajo:

La comisaría de la sección 5a. de esta capital, remitió los avisos de accidentes sufridos por los obreros Patricio Portillo y Antonio Filardi.

—La jefatura política del departamento San Lorenzo, comunicó que sufrió accidente el obrero Antonio Sánchez; la jefatura política de San Cristóbal, hizo saber que se accidentaron los obreros Venancio Orellano, Jorge Montoza, Pablo Jordán y Juan Bonchard.

—El agente de la compañía de seguros "La Buenos Aires", envió las denuncias y certificados médicos relacionados con los accidentes de los obreros José Avellaneda y Carlos Holtz.

—La dirección de estadística comunica a los señores Hoste y Cía., que son responsables del accidente sufrido por el obrero Francisco Fissore, haciendo saber asimismo que tomará intervención en el accidente sufrido por el obrero Vicente Fucci.

—A juez letrado, doctor Donno, se le remitió el expediente relacionado con el accidente que sufriera el obrero Modesto Acosta.

—oo()oo—

ROMERIAS ESPAÑOLAS

La carpa "Jardín de la ciudad del Turia"

Entre las instalaciones que con más justo motivo, han de llamar la atención de los que concurran a las romerías españolas, que se inaugurarán hoy en el local de la exposición rural, se encuentra la artística carpa "Jardín de la ciudad del Turia", adornada típicamente y en la cual se podrá saborear la clásica paella a la valenciana.

El propietario de esta carpa, seguro de que será favorecido por el público, ha tenido el acierto de instalarla con todo lujo y abundante en aquellos artículos que más se reclaman en fiestas como las que se proponen celebrar las sociedades españolas.

—ooo()ooo—

EL HOMENAJE A URQUIZA

Ayer tarde efectuóse una reunión en la casa del doctor Martín Rodríguez Galisteo con el fin de unificar algunas ideas acerca de la celebración del centenario del general José Justo de Urquiza.

Como medida preliminar se constituyó una comisión pro homenaje a Urquiza, la que es presidida por el doctor Martín Rodríguez Galisteo, y en la que actúa como tesorero el señor Cabal.

La comisión citada se entrevistará con el gobernador de la provincia con el propósito de establecer una acción conjunta.

Se solicitará además del presidente del Consejo de Educación se den conferencias alusivas sobre el centenario de Urquiza en las escuelas primarias y se nombrará una comisión especial para que asista en representación de Santa Fe al acto del homenaje que se realizará en Paraná.

El manifiesto que ha sido dado a la publicidad por la respectiva comisión de Buenos Aires será publicado en cartulinas especiales.

La cuestion del asfalto

Santa Fe, octubre 9 de 1920. — Señor director del diario "Santa Fe". — S. D.

Sr. Director: Habiendo leído en su popular diario de la fecha una publicación suscrita por los señores concejales Ramírez, Coari, Corti y Costa, relacionada con la pavimentación de asfalto en esta ciudad, y al decir de los firmantes, cómo estando de acuerdo con ellos antes de la sanción de la ordenanza número 1888, no explicándose después el porqué del veto, por parte de la Intendencia, solicito del señor director se digne dar cabida en su ilustrado diario, a estas líneas que tienen como único propósito el imperio de la verdad, y como única finalidad aclarar conceptos y hechos no vertidos ni producidos sin el menor ánimo de entrar en polémicas con nadie, y menos herir susceptibilidades que respeto.

Me limitaré única y exclusivamente a explicar mi actuación en el asunto del asfaltado, con el deseo de que mi pueblo conozca la verdad.

Y bien, señor; el día que se presentó el proyecto a que hago referencia, fuí invitado por los autores del mismo a fin de cambiar ideas sobre la conveniencia o inconveniencia de la obra que se proyectaba, y procurar que ambas ramas del poder municipal llegaran a un acuerdo sobre un asunto de tanta trascendencia pública.

Concurrí a tan galante invitación con mi asesor técnico, ingeniero don Arturo Lomello, donde los autores del proyecto me preguntaron la opinión que yo tenía formada sobre el particular.

Confieso, señor Director, en honor a la verdad que no conocía en detalle el proyecto, ni aún la cantidad de cuadras a asfaltarse.

No obstante, les contesté más o menos en la siguiente forma:

"Tengo ciertos temores de que esta clase de pavimentación no resulte, en un clima cálido como el nuestro".

A lo que los autores del proyecto me contestaron que podía estar tranquilo, por cuanto se trataba de una clase de asfalto cuya experiencia, hecha en muchas cuadras de la ciudad de Rosario, había dado buenos resultados.

Ante contestación tan categórica, no era ya posible ninguna discusión, aventurándome a hacerles aún, una pequeña observación, en el sentido de llamarles la atención sobre el riego continuo del mismo, en verano, muy necesario para enfriar la capa asfáltica y evitar su ablandamiento, porque entendía y sigo entendiendo, que esta municipalidad no está en condiciones de sostener el personal necesario para el fin propuesto.

También a esto obtuve una manifestación categórica.

Los autores del proyecto me manifestaron que el asfalto no requería mayor riego que el que pueda requerir cualquiera de los otros afirmados de nuestra ciudad.

Entonces el señor ingeniero Lomello, les hizo presente que aún no se conocía con exactitud la fecha en que se daría principio a las obras de desagües de la ciudad, a lo que contestaron los autores del proyecto que ellos inquirirían ante nuestra representación legislativa, para que el gobierno de la nación firmara con el de la provincia, el contrato ad-referéndum, y gestionarían del Ministerio de Obras Públicas respectivo, la iniciación de las obras de desagüe, sin cuyo previo trabajo no era posible iniciar ni pensar en el asfalto.

Los autores del proyecto conocían la manera de pensar del Departamento Ejecutivo que no era ni es contrario al asfalto, pero que acogía con reserva, dado los temores que abrigaba y que quería, como es lógico, hacer antes alguna experimentación sobre el mismo. Con tal motivo cambiamos ideas sobre esta experimentación que podría hacerse en el Bulevar Gálvez, construyendo, en el centro del mismo una calzada de 8 metros de ancho de asfalto, con lo que se evitarían los inconvenientes de los desagües que en su oportunidad podrían construirse en las actuales calzadas laterales del mismo.

Esto es todo lo que yo conversé con los señores concejales, no creyendo nunca que un asunto de tanta trascendencia y que motiva tantos apasionamientos pudiera ser por ellos tratado sobre tablas, sancionándose la ordenanza respectiva.

Al día siguiente, cuando conocí lo enorme de la empresa, pues se trataba nada menos que de 203 cuadras de asfalto, me alarmé sobremanera, porque comprendí que ni la municipalidad ni el pueblo mismo estaba en condiciones de soportar la enorme cantidad de millones que la empresa demandaba, y que gravitaría sobre todos los habitantes del municipio, y en forma más intensa sobre la clase pobre.

Cierto es que se me facultaba para asfaltar las cuadras cuyo pavimento actual estuviera en mal estado, pero también es cierto que de cualquier manera existía una ordenanza que a breve plazo debía cumplimentarse.

Entonces decidí trasladarme a Rosario, en compañía del señor ingeniero Lomello, con el propósito de cerciorarme de visu sobre las ventajas o desventajas del asfalto, entrevistándome con el intendente de aquella ciudad, señor Natalio Riccardone, por quien fuí recibido con mucha deferencia, el que me puso al habla con el asesor técnico de aquella municipalidad, ingeniero Bagnone, el cual me suministró todos los antecedentes del asfalto construído en Rosario, y cuyo resumen es el siguiente:

"La cuadra de construcción más antigua tiene apenas 8 meses, y no pasan por ella más que coches y automóviles".

"Se necesita un personal permanente para su riego y limpieza, y tiene además inconvenientes en la juntura de la capa asfáltica con los rieles del tranvía, donde existen ya pequeños levantamientos de la misma capa".

A mi regreso a Santa Fe, se entrevistó conmigo una comisión de vecinos, entregándome un memorial que contenía algunas consideraciones contrarias a la construcción del asfaltado.

Transamos con esta comisión, en el sentido de que se haría una ordenanza para asfaltar algunas cuadras de la ciudad, a fin de poder conocer, con la experiencia, el resultado práctico del mismo.

Concurrí más tarde al seno de la comisión de hacienda del H. Concejo Deliberante, donde estaba el proyecto en cuestión.

Les di cuenta a varios señores concejales, entre los que estaban los autores del proyecto, de mi viaje a Rosario y de las impresiones recogidas en aquella ciudad, les expliqué en la forma que transaban los vecinos de esta ciudad de Santa Fe sobre la pavimentación de asfalto, y después de algunas consideraciones, se resolvió hacer algunas modificaciones en el proyecto, en la reunión de la noche.

Al retirarme de la comisión de hacienda, hice manifestación expresa de que no era contrario a que se asfaltara la ciudad, pero cuando el estado financiero-económico lo permitiera, siempre que los experimentos que se realizaran dieran la prueba concluyente y garantizaran la seguridad de la obra.

A las 17 horas del día viernes 1o. del actual, recibí una invitación en mi domicilio particular, donde se manifestaba que el H. Concejo Deliberante, a moción del concejal señor García, había fijado las 20.30 horas para que yo concurriera a la reunión que el Concejo efectuaría esa noche, a fin de tratar la modificación del referido proyecto.

Dado lo avanzado de la hora en que recibí la invitación del H. Concejo no me fué posible concurrir al seno del mismo.

Si el día siguiente, sábado 2 del corriente, a las 11.30 horas, mandé el veto a la ordenanza 1888 fué porque de no hacerlo ese día, transcurría el término que me acuerda la ley orgánica de las municipalidades de la provincia, para vetar las resoluciones del H. Concejo Deliberante, y necesariamente habría aprobado una ordenanza con q' por la amplitud de la obra a realizar, y la falta de experiencia, no estaba conforme este Departamento Ejecutivo.

Así han pasado las cosas y con tal motivo quiero manifestar al pueblo de Santa Fe, por intermedio de su popular diario, que he de cumplir al pie de la letra el mandato de las leyes, y he de velar por sus intereses, en una forma franca y decidida, porque estoy compenetrado de todos sus dolores y de todas sus alegrías, y porque entiendo que así podré responder a la confianza que en mí se ha depositado.

Como he dicho al principio que no me guía el propósito de polemizar ni entrar en otras consideraciones de orden técnico y administrativo, y sí aclarar y rectificar conceptos que no he vertido, doy por terminado este asunto.

Saluda al Sr. Director atte.

P. GOMEZ CELLO.

———oo()oo———

"Santa Fe" en Rafaela

Enlace Colomba-Grosi

El miércoles por la tarde se realizó la unión matrimonial de la señorita Valentina Colomba con el señor José E. Grosi.

Los jóvenes esposos partieron para Buenos Aires en viaje de placer.

Tiro Federal

El día 17 del corriente a las 11 horas, tendrá lugar la inauguración del concurso de tiro al blanco que la comisión directiva del Tiro Federal de esta ciudad dispusiera organizar, y del cual nos hemos ocupado en correspondencias anteriores.

La tarjeta de entrada al polígono cuesta 2 pesos y puede obtenerse en el distrito militar antes del 12 del corriente mes.

Notas políticas

El comité departamental de la Unión Cívica Radical, en la reunión que se llevó a cabo en el transcurso de la semana pasada, quedó constituído de la siguiente manera:

Presidente, Marcelino de Michelli; vice 1.o, Fernando Dentesano; vice 2.o, Angel Masjoán; secretario general, Pablo E. Comtesse; prosecretario, Erasmo E. Poggi; tesorero, Claudio J. Colombero, protesorero, Lorenzo Donna; vocales: Antonio P. Luciano, Jesús García, Antonio B. Pairetti, José Aimino, Vicente Mahor; delegados de la convención, Manuel E. Jiménez y Eduardo N. Bertona.

Viajeros

A Santa Fe, el señor José A. Simonetta.

—Regresó de Rincón, el ingeniero señor José Borzzone.

—A Santa Fe, el señor Alberto Santucci.

—Regresó de Santa Fe, el senador provincial señor Fernando Dentesano.

—De y a Castellanos, el señor Rodolfo Beaupuy.

En la Escuela Normal

Para el 12 de octubre la Escuela Normal prepara una velada literaria musical, que dará en el cine-teatro Colón.

Oportunamente remitiremos el programa de la velada.

Enfermos

Gravemente enferma, la señora Petrona L. de Jiménez.

—En vías de un franco restablecimiento, el señor Antonio F. Caruso, director de la escuela de mecánicos agrícolas de esta ciudad.

MOVIMIENTO DEL PERSONAL
ADMINISTRATIVO

Por decreto de ayer se nombró:

Escribiente de la Exma. Cámara de Apelaciones de Rosario, al señor Julio Vanzo, en reemplazo de don Alfredo E. Gómez.

—Rectifícase el decreto fecha 24 de setiembre próximo pasado, en la parte relativa al nombramiento de don Aureliano M. Robles, como auxiliar del juzgado en lo civil y comercial de la 4.a nominación de Rosario, estableciéndose que la persona designada para ocupar dicho puesto se llama Eleiar Robles.

—Nombróse auxiliar de la jefatura política de General López, al señor Antonio Galileo Muscarelli, en lugar de don Alejandro Ugarte.

—Se nombró médico de la jefatura política de Castellanos, al doctor Ireneo de Anquín, en reemplazo del doctor Carmelo Barreiro.

—Dejóse sin efecto el nombramiento de don Rogelio Angel Baroni, como agente de 3.a clase de investigaciones de la policía de la capital.

—Se dejó sin efecto la designación de don Manuel Valdez, como comisario de policía del departamento San Martín, nombrándose en su reemplazo al señor Cipriano López.

LLUVIAS

Han caído nuevas lluvias en la provincia

Según informaciones que se han recibido, ayer han caído nuevas lluvias en nuestra provincia.

He aquí los datos respectivos:

Datos del ferrocarril Central Norte. —Cejolas, llovió 36 milímetros; General Pinedo 9, Las Breñas 15, Gancedo 12, F. Aguilar 14, Capdevilla 31, C. Largo 21, J. Peña 36, Tostado 14, Independencia 21, Portalis 18, Esteban Rams 20.

Datos del ferrocarril Central Argentino. — Clarke 17, Constitución 18, El Trébol 16, Chabás 15, Casenos 16, San José de la Esquina 13, Carca-

...ruñá 12, Cañada de Gómez 11, Las Parejas 9, Villa Elisa 4, Eguzquiza 6, Las Bandurrias 7, Los Sembrados 9, La Esperanza 10, Irigoyen 8, Díaz 10, Ceno 7, San Jenaro 9, Villa Trinidad 4, Palacios 6, Arrufó 3, Moisés Ville 4, Ceres 3, Palmeras 2, Barrancas 2, Los Esteros 1, Empalme 4, Berabevú 4, María Juana 3, y Alcorta 2.

POR EL PUERTO

Poco trabajo hubo ayer en el puerto local, trabajándose en la carga de leña, rollizos y tanino en poca cantidad, habiendo salido varias lanchas cargadas con este material, para la capital federal.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Entraron los vapores Ceres y Zaracla, procedentes de Paraná, con pasajeros, correspondencia y carga; chata Santa Rosa, de Rosario, a cargar; chatas Torero y Adolfo, de Paraná, en lastre.

Salidas: Jorge Alberto y Ceres, a Paraná, con pasajeros, correspondencia y carga; chatas Sarita R., a Formosa, con mercaderías generales; Humberto Nápoli, a Paraná, con carga general; Enriquito, a Curtiembre, con frutos del país, y lancha Grimaldi, a Curtiembre, con un cargamento de mercaderías.

TRAFICO

Se nota mayor movimiento en lo que a tráfico se refiere, en la zona del puerto, tanto en la entrada de vagones como salida de lanchas cargadas con mercaderías para los puertos del litoral.

SERVICIOS DE GUINCHES

En las operaciones que actualmente se realizan en la zona portuaria, se utilizan guinches de propiedad particular.

BUQUE "MOUNT BAKER"

Este vapor norteamericano partirá hoy para Norte América, llevando una importante partida de rollizos y cereales que ha cargado en nuestro puerto.

Loterías

TUCUMAN

Resultado del sorteo de ayer:

Con $ 25.000 el número 28173; con 5.000 el 11430; con 2.000 el 17966 y con 1.000 $ el 27292.

Con $ 500 los números 18706 y 22645.

Con $ 250 los números 22237, 24265, 19323 y 12817.

Espectáculos públicos

Teatro Municipal

Ayer por la tarde fué representada la comedia "El vasco de Olavarría" y por la noche, la bonita comedia de Pagano "El sobrino de Malbrán". A pesar de la lluvia, ambas representaciones llevaron al teatro una regular concurrencia.

Se anuncia para hoy, en la sección familiar, la comedia "El sobrino de Malbrán y para la sección de la noche la empresa ha confeccionado un programa monstruo, poniéndose en escena las bonitas comedias 'La propia obra' de Iglesias Paz y "El bronce", de Belisario Roldán.

CHARMANT CINEMA

Programa para hoy:

Matinée. — "La cigarra y la hormiga", cinedrama en 20 partes; "Locura cinematográfica", comedia en 10 partes.

Familiar: "Locura cinematográfica", cómica en 10 partes; "Con las alas quemadas", notable films en 20 partes.

Noche: "Locura cinematográfica", cómica en 10 partes; "Con las alas quemadas", soberbio drama en 20 partes.

CINE DORE

Programa para hoy:

Matinée: "Rinconcito", chistosa comedia en 10 actos; "Cambio de papeles", cómica en dos 2 actos; "Casaos por favor!", hermosísima comedia en 10 actos.

Familiar: "El Gran Galeoto", grandioso cinedrama de aventuras en 10 actos.

Noche: "Casaos por favor!", hermosa comedia; "El gran galeoto", cinedrama de aventuras en 10 actos.

CINE PARIS

Programa para hoy:

Matinée: "Locura cinematográfica", cómica en 10 partes; "Ultus", exhibición de las series 3a. y 4a.; "Mondo y Virondo", cómica en 10 partes.

En la familiar y noche se exhibirá la hermosa producción titulada "Alma de Bohemia", drama en 7 actos.

ROYAL CINEMA

Programa para hoy:

Familiar: "La caja negra", estreno en este salón de las dos primeras series.

Noche: "La caja negra", 1a. y 2a. series; "Sangre del Oeste", hermoso film.

NOTICIAS

"La Uruguaya"

Desde ayer ha quedado definitivamente instalada en su lujoso y elegante local de San Martín 683, la peluquería y perfumería "La Uruguaya", que no ha de tardar mucho seguramente en hacerse de una numerosa clientela.

Cuenta con un despacho de cigarros y cigarrillos de las mejores marcas y un buen servicio de lustra botas.

Nuevo abogado

Recientemente acaba de ser inscripto en la matrícula de abogados de la provincia, el doctor José María Sola (h). Se radicará en esta capital.

Dinero perdido

Se ruega encarecidamente a la persona que haya encontrado doscientos pesos el día 7 como a las 14 horas y 30 minutos en la puerta del Banco de la Nación, se sirva devolverlos a su dueño, Alejandro Díez, domiciliado en calle San Jerónimo número 617, donde será gratificado.

Farmacias de turno

Hoy permanecerán abiertas al servicio público, las siguientes farmacias: Arguelles, General López 6; Modelo, 9 de Julio y Rosario; Menchaca, San Jerónimo 550; Galeno, 9 de Julio y Suipacha; Del Pueblo, Balcarce y Alvear.

Remates-ferias en San Jerónimo Norte

Mañana lunes, a las 13.30 se verificará en las instalaciones del señor José S. Bieler, situadas a mil metros al este de San Jerónimo Norte y en el camino a Las Tunas, el 10.o remate-feria, de haciendas de cría, invernada, abasto y novillos para remesar.

El jueves pasado se verificó el 9.o remate que obtuvo un resultado satisfactorio.

Remate del señor Ceballos

Esta mañana a las 8,30, el martillero señor Aparicio Ceballos, venderá sin base, un selecto surtido de muebles y artículos varios, en calle Ituzaingó 520, entre los cuales se encuentran: juego de sala y dormitorio, comedor, vestíbulo y otros de mucho valor, un automóvil francés de 10 H. P., una lancha a nafta. Todo está en perfecto estado.

En el Club de Regatas

Reina un entusiasmo indescriptible entre los aficionados al remo, con motivo de las regatas internas que se celebrarán hoy a las 14 horas, en ocasión de inaugurar el edificio social del club.

Una de las pruebas que más interés ha de despertar es la regata interbancaria, en la que se disputará la copa Oreste Neri, donada para ser disputada entre empleados de los Bancos Popular, Español y Nación, la cual comprende un recorrido de 1.000 metros en bote inrigged de 4 remos largos sin timonel y en la que tomarán parte los siguientes señores:

Banco de la Nación. — Bandera verde: F. Torres del Sel, Luis Caggiano, Ramón Santa Cruz, Héctor Sarabbi (Str.), Daniel Giménez (Tim.).

Banco Popular. — Bandera roja: Eduardo Yost, Normando Sarabbi, Luis Pallavidini, Alfredo Rohr (Str.), Pedro Caminos (Tim.).

Banco Español. — Bandera azul: Eduardo Cámara, Leandro Blanco, Octavio Armando, Julián González (Str.) y Juan B. Cassani (Tim.).

Las ocho pruebas restantes serán de sumo interés también, pues en ellas tomarán parte los remeros más destacados del Club de Regatas y para cuyos ganadores se han instituído premios honoríficos.

En la segunda parte, después de las regatas se efectuará la distribución de premios y para cerrar estos actos se inaugurará el edificio social, cuya fotografía publicamos, lo que acusa a las claras los progresos alcanzados en los últimos tiempos por la institución deportiva de referencia.

En resumen, las regatas internas de esta tarde han de constituir no sólo un torneo deportivo de verdadera trascendencia, sino que también un acontecimiento social, en el que han de intervenir caracterizados miembros de nuestra sociedad distinguida.

FRENTE DEL EDIFICIO QUE SE INAUGURA HOY

Información telegráfica del exterior

PARA EL DIA DE LA RAZA SE TEME LA HUELGA GENERAL EN ESPAÑA

Gravedad de la situación en varias provincias

MADRID, octubre 9. — En todas las grandes ciudades españolas, se nota una intensa agitación, temiéndose que de un momento a otro puedan producirse sucesos de gravedad extrema.

En esta capital se asegura que los obreros tienen el propósito de declarar la huelga general el día de la raza, habiendo anunciado el gobernador marqués de Grijalba que encarcelará a los presidentes de los sindicatos.

En Barcelona la situación se considera extremadamente grave, pues los gremios obreros han acordado en una reunión celebrada ayer decretar la huelga general.

En Valencia, las huelgas de los obreros de las huertas se han agravado y en Zaragoza ha sido decretada el pa- huelga general.

Los sindicalistas y socialistas de Bilbao, se preparan a sumarse al movimiento huelguista de la ciudad condal.

Huelga de correos en Amsterdam

PARIS, octubre 9. — Telegramas de Amsterdam, informan que en una reunión celebrada por los empleados de correos, telégrafos y teléfonos, se acordó declarar la huelga general, habiéndose producido serios desórdenes.

La cuestión de la desmovilización alemana

PARIS, octubre 9. — En los círculos políticos de esta capital se anuncia que el consejo de los embajadores, se ha rechazado la petición hecha por el gobierno alemán referente al aplazamiento de la desmovilización de las milicias.

Ataques al presidente Wilson

NUEVA YORK, octubre 9. — Comunican de Ohama, que en un discurso pronunciado por el senador Mr. Harding, atacó al presidente Wilson, por insistir en la derogación de los derechos de paso por el canal de Panamá.

La fiesta de la raza

MADRID, octubre 9. — Con objeto de celebrar el día de la raza, se han organizado diversos festejos, en los que participarán los estudiantes, los cuales proyectan una manifestación cívica que recorrerá las principales calles, llevando banderas españolas y americanas.

Sindicalista absuelto

MADRID, octubre 9 — Telegrafían de Barcelona que la audiencia provincial absolvió de culpa y cargo al sindicalista Hermenegildo Rodríguez acusado de haber colocado en marzo último dos petardos en una fábrica de la calle de Granada.

El estado de guerra en Italia

ROMA, octubre 9. — En los círculos políticos de esta capital, se anuncia que el día 31 del actual dará el gobierno un decreto, dando por terminado el estado de guerra en toda la nación y otro autorizando la importación de harinas y trigo.

Gravedad del rey de Grecia

PARIS, octubre 9. — El diario "Le Petit Republique", publica un telegrama de su corresponsal en Atenas, anunciando que el rey Alejandro se ha agravado en la enfermedad que le aqueja desde hace varios días.

LOS SINFEINISTAS ASALTARON LA MUNICIPALIDAD DE CORK

Explosión de bombas de dinamita

LONDRES, octubre 9. — En la ciudad de Cork, la situación se ha vuelto extremadamente grave, después de los desórdenes ocurridos ayer.

Grupos numerosos de sinnfeinistas armados, asaltaron la municipalidad, arrojando gran cantidad de bombas explosivas, librándose después un reñido tiroteo con las fuerzas del gobierno.

Las autoridades recogieron varios muertos y gran número de heridos.

Poco antes del asalto de la municipalidad varios civiles lanzaron una bomba contra un autocamión militar que pasaba por la calle Barrack, resultando muerto un soldado y tres gravemente heridos.

A causa de hallarse la calle, llena de gente en aquellos momentos, dos hombres y una mujer, recibieron en las piernas fragmentos de la bomba.

El azúcar argentino

LONDRES, octubre 9. — La compañía argentina de azúcares "Zeach" ha obtenido este año un beneficio líquido de 268 mil libras esterlinas.

El armisticio ruso-polaco

LONDRES, octubre 9. — Informaciones que se reciben de Riga, dan cuenta de que entre los delegados polacos y los del soviet han surgido serias discrepancias de criterio que dificultan la firma del tratado de paz.

Los atentados en Irlanda

LONDRES, octubre 9. — Las autoridades del castillo de Dublín, han publicado la siguiente lista de atentados realizados desde el 1.o de enero:

"Tribunales destruídos, 63; cuarteles de policía destruídos, 504; cuarteles perjudicados, 158; raids contra las oficinas de correos, 646; raids contra las estaciones de guardacostas y faros, 38; raids en busca de armas, 2750 (la policía no tiene noticias de muchos de ellos); agentes de policía muertos, 109; heridos, 174; soldados muertos, 16; heridos, 61; civiles muertos, 27. En estas cifras no están incluídas las bajas de las revueltas del Ulster, desde julio hasta septiembre.

AUMENTA LA AGITACION OBRERA EN ITALIA

Ocupación de fábricas en Milán y Nápoles

ROMA, octubre 9. — La cuestión obrera que parecía resuelta después de la entrega de las usinas a los propietarios se ha vuelto a agravar en una forma bastante alarmante, pues ella revela que el peligro de una conmoción social está latente y sirve para exteriorizar la influencia que los extremistas ejercen en las clases trabajadoras.

Informaciones que se reciben de Nápoles, Torre, Annunziata y Milán, anuncian que los obreros se han apoderado de nuevas fábricas, constituyendo guardias rojas para la defensa.

De la gravedad de la situación dan una idea las recientes declaraciones hechas por el leader extremista Graziade; que ha dicho entre otras cosas que: "después de una gran guerra es necesaria una nueva sistematización social y que esto impone la revolución".

INEMBARGABILIDAD DE LOS MUEBLES

BUENOS AIRES, octubre 9. — En un fallo dado hoy por la cámara de justicia en lo civil, se ha sentado como precedente la inembargabilidad de todo mueble que sea de uso doméstico.

VIAJEROS ESPERADOS

BUENOS AIRES, octubre 9. — En uno de los vapores que entrarán mañana en la dársena norte, llegarán de Europa el maestro Straus y el senador belga M. Buys.

En breve llegará también el pintor bávaro Alfredo Basmann.

EL CRUCERO "9 DE JULIO"

BUENOS AIRES, octubre 9. — Noticias particulares aseguran que el proyectil que ha tocado al crucero "9 de Julio" perforó el blindaje de la cubierta en una extensión de 17 metros, levantando parte de la proa, los pañoles y las cámaras de electricidad.

Estas averías demandan varios meses de reparación en dique seco.

No ha sido posible precisar si el proyectil era del acorazado "Belgrano" o del "Garibaldi", por ser iguales los proyectiles de ambos.

EL CONFLICTO MARITIMO

BUENOS AIRES, octubre 9. — Una delegación de la Asociación Nacional del Trabajo celebró hoy una conferencia con el administrador de la aduana, quejándose del boycott que se aplica a sus obreros en el puerto.

CAMARA DE CEREALES

BUENOS AIRES, octubre 9. — En la cámara de cereales, hubo hoy las siguientes cotizaciones: trigo 24 y 27.50; maíz, 8.50 y 9.20; avena, 11.80, y lino, 17 y 24.80.

LOS PASAJES OFICIALES

BUENOS AIRES, octubre 9. — El procurador de la nación ha pasado una nota al ministerio del interior, aconsejando se disminuya la corruptela en el otorgamiento de pasajes oficiales en los ferrocarriles, por resultar dicha concesión onerosa para el fisco, dados los abusos que se cometen.

En dicha nota se agrega que la concesión de dichos pases libres disminuye los impuestos fiscales.

CASA DE GOBIERNO

BUENOS AIRES, octubre 9. — El presidente de la república, doctor Irigoyen, no concurrió a su despacho por haberse trasladado a su estancia de Micheo.

El ministro de la guerra, doctor Moreno, partió esta tarde para Pergamino.

PERSONAL IMPAGO

BUENOS AIRES, octubre 9. — Los funcionarios del ministerio de Agricultura que no perciben sus sueldos desde el mes de julio último han pedido al ministro la regularización de su situación.

BANCO MERCANTIL AGRICOLA

BUENOS AIRES, octubre 9. — El lunes será inaugurado el Banco Mercantil Agrícola, que cuenta con un capital autorizado de diez millones de pesos, estando en funciones dos millones.

LAS CARRERAS EN DIAS DE TRABAJO

BUENOS AIRES, octubre 9. — El presidente de la república, doctor Irigoyen, está recibiendo numerosas notas de felicitación por haber vetado la ley que autorizaba las carreras de caballos en días de trabajo.

A consecuencia de la decisión presidencial, numerosos caballos serán llevados al Uruguay.

EMPRESTITO MUNICIPAL

BUENOS AIRES, octubre 9. — El intendente municipal doctor Cantilo, promulgó una ley destinada a solventar las deudas de la comuna y por la cual se emitirán títulos por valor de 50 millones de pesos.

BANCO PRODUCTOR ARGENTINO

BUENOS AIRES, octubre 9. — El gobierno de la nación dió hoy un decreto autorizando al Banco Productor Argentino para que funcione en carácter de sociedad anónima, con un capital de dos millones de pesos.

SERVICIOS FERROVIARIOS

BUENOS AIRES, octubre 9. — El ministerio de Obras Públicas ha llamado la atención a las empresas ferroviarias por las reiteradas quejas recibidas sobre los servicios de pasajeros y transportes.

La próxima semana se harán varias pruebas de los nuevos enganches automáticos para ferrocarriles.

LA GOBERNACION DE TUCUMAN

BUENOS AIRES, octubre 9. — El diputado nacional doctor Octaviano Vera partió hoy para Tucumán manifestando que tiene una fe absoluta en el triunfo de su candidatura para la futura gobernación de aquella provincia.

LOS RESERVISTAS ITALIANOS

BUENOS AIRES, octubre 9. — Mañana se llevará a cabo en esta capital una asamblea de los reservistas italianos que estuvieron en la guerra, los cuales han resuelto constituir una nueva agrupación.

CAMPEONATOS DE FOOTBALL INTERPROVINCIALES

BUENOS AIRES, octubre 9. — Los diarios de la tarde, elogian los campeonatos interprovinciales de football, porque ellos contribuyen a vincular deportivamente los diversos estados que constituyen el país.

LA EXPORTACION DE LANAS

BUENOS AIRES, octubre 9. — Persiste la paralización en el mercado de lanas de terneros.

En el mercado de cereales, se ha notado gran calma, mientras se ha operado un alza notable en las carnes para exportación.

En esta semana, se embarcaron lanas que representan 125 millones de kilos.

EL PRESUPUESTO PARA 1921

BUENOS AIRES, octubre 9. — La comisión de la cámara de diputados, estudia actualmente el anexo de guerra del presupuesto para 1921.

JIRA COMERCIAL

BUENOS AIRES, octubre 9. — En un tren especial de la empresa Lacroze, partió hoy para Entre Ríos y Corrientes, llegando hasta el Brasil, un núcleo de banqueros e industriales acompañados del director de "La Razón" doctor Cortejarena.

LA REQUISA DE BUQUES

BUENOS AIRES, octubre 9. — El ministro de Obras Públicas, doctor Torello, celebró esta tarde una conferencia con la delegación de los armadores, tratando de hallar la forma más equitativa para la requisa de buques, y la normalización de los servicios del litoral.

BANQUETE AL DOCTOR GOLFARINI

BUENOS AIRES, octubre 9. — Los guerreros del Paraguay obsequiaron hoy con un banquete al doctor Golfarini, al cual han asistido varios militares uruguayos, y hablando los coroneles Pardo y Rovira.

Después del banquete, varios de los guerreros concurrieron a la Recoleta, depositando flores en la tumba del general Mitre.

EL GOBERNADOR DE CORDOBA

BUENOS AIRES, octubre 9. — Esta mañana llegó a esta capital el gobernador de Córdoba, doctor Núñez que se propone resolver diversos asuntos relacionados con la administración a su cargo.

RECEPCION AL PROFESOR DUMAS

BUENOS AIRES, octubre 9. — En la academia de medicina, se verificó una recepción, en honor del profesor Dumas, hablando los doctores Cabred, y Aráoz Alfaro, el cual disertó sobre el tema: "Tuberculosis pulmonar".

EXPOSICION DE PRODUCTOS DE GRANJA

BUENOS AIRES, octubre 9. — Esta mañana se inauguró oficialmente, con la asistencia del ministro Demarchi y del intendente municipal doctor Cantilo, la exposición de productos de granja.

c shrdlu shrdlu shrdlu shrdlu rdlu d que pasaba por la calle.

Cuestiones obreras

Federación del ramo de construcciones —Boycot levantado

La Federación del ramo de construcciones, entidad obrera de prestigio en nuestra capital, ha obtenido la solución del conflicto que desde hace mucho tiempo sostenía el sindicato de sastres y anexos con la casa Tomás Litterio, sastrería "La Internacional".

La casa Litterio ha aceptado todas las condiciones impuestas por sus obreros, levantándose en consecuencia el boycot decretado por la Federación nombrada a dicha casa.

CRECIENTE DEL RIO

DATOS OFICIALES

A estar a las informaciones oficiales que se nos suministran, en Santa Fe continúa la creciente del río. La altura de ayer era de 3 metros 46 centímetros.

La Comisión del Paraná Inferior remitió estos datos:

Formosa, 2.21, Posadas 1.69, creció 4 centímetros; Corrientes 2.97, Esquina 3.84, La Paz 2.82, creció 2; Pueblo Brugo 3.59, Paraná 3, creció 2; Diamante 3.47, creció 3; Rosario 2.95, creció 10; San Pedro 2.10, creció 25 centímetros.

Altura probable al 16 de octubre: Paraná y Rosario, 2.90.

Río Paraguay, estacionado; Alto Paraná, crece despacio; Paraná Superior, estacionado; Paraná Medio, crece despacio; Paraná Inferior, crece fuerte.

Meteorología

La oficina meteorológica nacional anuncia como tiempo probable para hoy:

Lluvias aisladas, con poco cambio de temperatura.

CAPITAL FEDERAL

FEDERACION DE SOCIEDADES ESPAÑOLAS

BUENOS AIRES, octubre 9. — Mañana se realizará la sesión inaugural en los salones de la Asociación Patriótica Española, del congreso organizador de la federación de sociedades hispanas, habiendo llegado numerosos delegados del interior.

PROYECTOS ARCHIVADOS

BUENOS AIRES, octubre 9. — En los círculos políticos, se anuncia que de acuerdo con la ley Olmedo, los proyectos de divorcio y de represión del alcoholismo serán archivados.

AVIACION CIVIL

BUENOS AIRES, octubre 9. — En un vapor llegado hoy han venido de los Estados Unidos cuatro aparatos Curtis destinados a varios aviadores civiles.